

2004

SRS. INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Catalina Ayala Murrieta, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, abogada, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, por los derechos que represento de la compañía **IEM BUSINESS S.A.**, en su calidad de Gerente General de la misma, ante usted muy respetuosamente comparezco y declaro:

Que la compañía **IEM BUSINESS S.A.** tiene la obligación legal de presentar ante la Superintendencia de Compañías la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta y Balances del años dos mil cuatro.

Que como requisito para proceder a dicha presentación en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, el representante legal de la compañía debe declarar bajo juramento, que su representada no registra relación contractual alguna con el Estado o con instituciones del sector público.

Con tales antecedentes, **Catalina Ayala Murrieta**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **IEM BUSINESS S.A.**, declaro bajo juramento que mi representada, la compañía **IEM BUSINESS S.A.**, no se desempeña como contratista del Estado o de institución pública alguna.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, me suscribo.


p. **IEM BUSINESS S.A.**
RUC: 0923243760001
EXP: 113633
Catalina Ayala Murrieta
Gerente General



Guayaquil, marzo del 2005

2004

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE IEM BUSINESS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de IEM BUSINESS S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2004:

1. La administración de la compañía pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2004.
2. La presente administración ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo positivo, sin embargo, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en éste año se la compañía ha obtenido mayores ganancias.
4. La compañía ha obtenido utilidades, pero sugiero que no sean repartidas entre los accionistas, sino capitalizarlas.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se sigan adoptando las medidas necesarias para el bienestar de la compañía.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.


Catalina Ayala Murrieta
Gerente General



11 MAR 2005